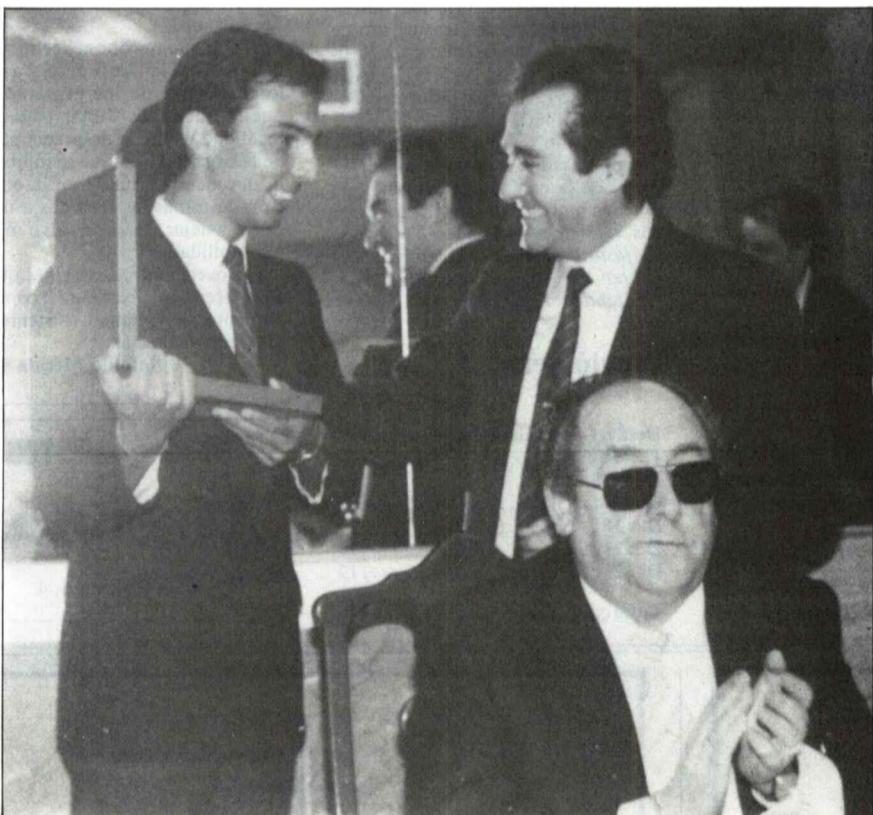


Inaugurada la Peña «El Paseíllo», con la entrega de un trofeo a Lucio Sandín



Rafael Gamero entrega el trofeo a Lucio Sandín

Con una cena servida en el Rinconcillo, quedó inaugurada el día 27 de febrero la Peña Taurina «El Paseíllo». Asistieron a la cena los aficionados locales, autoridades y una buena representación del mundillo taurino de toda la provincia, empresarios, prensa especializada, etc. La organización fue en todo momento perfecta e incluso la decoración de la sala con motivos taurinos estuvo a la altura del excelente menú.

A los postres de la cena y tras una breve presentación del Presidente de la Peña, José María Serrano, tomó la palabra el gran aficionado y magnífico orador Carlos Valverde que comenzó haciendo homenaje al primer torero prieguense del que se tiene noticia en el siglo pasado, Gregorio Jiménez, *el Espartero*, que murió a causa de una conmoción cerebral producida al ser corneados por un toro en corrida celebrada en Priego en 1880 y en la que estaba teniendo una gran actuación. Relató después el proceso de construcción de la Plaza de Toros de nuestra ciudad, iniciada en 1884 y la primera corrida en 1990 organizada por la Hermandad del Nazareno y en la que actuó *Guerrita*, tras pronunciar aquella ocurrente frase cuando venía en coche de caballos por el largo y tortuoso/SIGUE EN LA PAGINA 7

Día de Andalucía

Exposición de Manuel Ribera, Antonio Gala y Manolo Sanlúcar

La exposición Testamento Andaluz, compuesta por 24 grabados de Manuel Ribera, acompañados por poemas de Antonio Gala y música de Manolo Sanlúcar, fué lo más destacado de los actos programados para el Día de Andalucía. La exposición pudo contemplarse hasta el día 1 de marzo en las Carnicerías Reales.

Hasta esta misma fecha estuvo expuesta en el Ayuntamiento una muestra de fotografías sobre el tema "Los jóvenes y Andalucía".

El día 28, a las 11 de la mañana dió comienzo una simultánea de ajedrez en la que 35 jugadores locales se enfrentaron al maestro internacional Joan Eslon. El sueco Eslon, que asiste al Torneo de Candidatos al Título Mundial que se celebra el Linares, ganó 34 de las 35 partidas jugadas en el Paseíllo.

A la una de la tarde la Banda de la Es-

cuela Municipal de Música ofreció un concierto en el que dieron a conocer las últimas piezas de su repertorio. A la misma hora, componentes del Grupo de Exploraciones Subterráneas, escalaron la torre de la Parroquia de la Asunción en una espectacular operación realizada con gran técnica. Durante el día se celebraron encuentros deportivos de Tenis pista, Baloncesto y Fútbol así como un Minimaratón, a primera hora de la mañana en el que resultaron ganadores Beatriz Calvo y Joaquín Ceballos en categoría hasta 10 años; Soledad Ruano y José García en categoría hasta 14 años; Antonio Pérez Serrano en mayores de 14 años y Enrique Alcalá Ortiz en la categoría Senior. Por la tarde, el GES. Proyectó un audiovisual sobre cavidades subterráneas de la comarca.

Por la noche se celebró el XV Festival de la Canción Infantil que se desarrolló

con una pésima organización en la que otras cosas se incumplieron muchas normas de seguridad al dar entrada a más de 1.200 personas en un local en el que solo caben 930. En nuestro próximo número haremos un análisis sobre el desarrollo del Festival y su organización, por lo que nos limitaremos a decir que resultaron vencedores: 1º Paloma Oballe, con la canción *Viejo Tren*. 2º Grupo Luz de Luna con *Que canten los niños*. 3º Rosa y Encarni. 4º Ursula y Carmen María. 5º María Eugenia y Marisa. 6º Grupo DoVis. Recibió el premio a la simpatía Paloma Oballe y al mejor vestuario y coreografía el grupo "Las Locas del Ritmo". Al comienzo del Festival actuó el Grupo Azahar de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Córdoba y en el entreacto, las escuelas de Baile de Paco Montes y María Luisa López.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Maria del Pilar Barea Hidalgo, Rafael y Encarnación. 30-1-87, El Castellar.
Manuel Aguilera Ordóñez, Manuel y Elvira, 28-1. Avda. Granada.
Roberto Alcaide Muela, Juan Ramón y Dolores, 28-1, Avda. España.
Manuel Molina Molina, Manuel Carlos y M^a Inmaculada, 31-1, Torrequebradilla (Jaén).
Rogelio Serrano Panadero, Rogelio y M^a Teresa, 31-1, Ramón y Cajal.

Antonio Garrido Serrano, Antonio y M^a Paz, 31-1, Ramón y Cajal.
Ana Belén Aguilera Sánchez, Rafael y Mercedes, 6-2-87, V. de los Dolores.

Antonio Jesús Pérez-Rosas Jiménez Rafael y María, 9-2, Pedro Clavel.

Sergio Visiedo Pérez, Elias y María del Carmen, 8-2, Herrera.
Jesús Abelardo Barea Mendoza, Jesús Abelardo y Encarnación, 6-2 Ntra. Sra. de las Mercedes.

Nuria Pérez Jiménez, Antonio y Antonia María, 10-2, Cañada.

MATRIMONIOS

Antonio Sevilla Gómez y María Rosa Rodríguez Jurado, 27-12-86, Ntra. Sra. de las Mercedes.

Juan Estéban Bujalance Cubillo y Miguela Vigara Bueno, 31-1-87, Ntra. Sra. Asunción.

Francisco Montes Ortiz y Caridad del Caño Pozo, 14-2, Ntra. Sra. del Carmen.

DEFUNCIONES

Joaquina Pérez-Rosas Gallardo, 3-2-87, O. Pérez Muñoz.
Julia Albujer Aguilera, 5-2, c/ Rute Leonor Rivera Jiménez, 6-2, San Marcos.
Juan Pérez Luque, 8-2, Doctor Mañón.
Aurora Carrillo Serrano, 7-2, Zagrilla Baja.
Custodio Madrid Pérez, 1-2, Enmedio Palenque.
Leonor Ruiz Caballero, 15-2, Caño los Frailes.
Antonio Camacho Ariza, 17-2, Aldea la Concepción.

Junta Directiva de la Peña Taurina «El Paseíllo»

Presidente: D. José M^a Serrano Pajera. **Vicepresidente y Relaciones Públicas:** D. Manuel Machado Pérez. **Secretario:** D. Jesús Serrano Alcalá-Zamora. **Vicesecretario:** D. Antonio J. Barrientos Lort. **Tesorero:** D. Fernando Gámiz Ruiz-Amores. **Vicetesorero:** D. Manuel Sánchez Arroyo. **Vocales:** D. Juan Alcalá-Zamora Yébenes, D. Juan López Jiménez, D. Antonio Luque García, D. Miguel Machado Cubero, D. José M^a Montes Ortiz, D. Manuel Morales González, D. Manuel Peláez-Alcalá Zamora, D. Francisco Redondo Perea, D. Antonio Reyes González, D. Antonio Ruiz Fernández, D. José Sánchez González, D. Fernando Serrano Alcalá-Zamora, D. Carlos Valverde Castilla y D. José Varo Mejías.

Comunicado del Partido Andalucista

Se invita a todos los simpatizantes andalucistas de Priego y Comarca, a la reunión que se celebrará el día 13 de marzo, en el bar "Los Arcos" (junto al Centro de Salud), a las 8,30, con el fin de cambiar impresiones sobre las próximas elecciones municipales.

La candidatura Andalucista al Ayuntamiento de Priego quiere estar abierta a todos los prieguenses en la elaboración del programa electoral. Todos los ciudadanos que lo deseen pueden remitirnos todo tipo de sugerencias e ideas en pro de la mejora de nuestro pueblo, a la siguiente dirección: PARTIDO ANDALUCISTA, Apartado de Correos, 85. 14800 Priego.

Al mismo tiempo se comunica a los interesados en colaborar con el P.A. en la campaña electoral, que pueden ingresar sus aportaciones en las siguientes entidades bancarias: Cajasur c/c. 33-23141, Banco Meridional c/c 01-610052-0, Banco de Santander c/c 39.088.

Pluviómetro

	1/m ²
Desde 1-9-86 al 11-2-1987	370
12 de Febrero	12
Día 13	3
Día 17	7
Día 18	19
Día 21	23
Día 23	12
Total	446

Nota aclaratoria

En relación a los hechos acontecidos el pasado día 28, durante la celebración del XV Festival Infantil de la Canción, la Empresa del Teatro Gran Capitán tiene que manifestar lo siguiente al respecto:

- La masificación que se produjo, se debió únicamente y exclusivamente a que por parte de la organización, fué vendida una cantidad de localidades mayor a la que el local acoge. El control de esta venta siempre fué ejercido por la referida organización. Habiéndose limitado esta empresa a alquilar el local, para el referido acto.
- Cuando comprobé el hecho y ante la imposibilidad de proceder a desalojar a parte de los expectadores, puesto que todos habían pagado su localidad y ante la desesperación de la organización que se inhibió de lo que ocurría, me vi en la obligación de tomar las medidas a mi alcance y dejar claro y a salvo mi responsabilidad.

Aprovechando la ocasión, quiero agradecer el excelente comportamiento del público asistente, en tales circunstancias.

Antonio Mérida Cano



Dña. JOAQUINA PEREZ-ROSAS GALLARDO

falleció el día 3 de Febrero de 1987
Q.E.D.



Su esposo, hermanos y demás familia le ruegan una oración por su alma y le agradecen las numerosas nuestras de condolencia recibidas así como la asistencia al sepelio que tuvo lugar el pasado día 4 de Febrero.

Priego, Febrero 1987

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por

Dña. ROSA ARROYO CARRILLO

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos D. Luis Arroyo Carrillo (Párroco del Carmen), Rosario, Pilar, Matías y demás familia, le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 28 de Marzo a las 8 de la tarde en la Parroquia del Carmen, por cuyo favor le quedarán sumamente agradecidos.

Priego, Marzo de 1987

La Expo y la Olimpiada o ¿Cataluña versus Andalucía?

J.M. CUENCA TORIBIO

Andalucía, España entera, ha visto entre admirativa y sorprendida, reunida en Lausanne a toda la élite política catalana de tiempos actuales y recientes. Desde dirigentes de la segunda dictadura de nuestro siglo hasta radicales templados por las mieles del poder en vecindad fraternal con representantes de ese moderantismo al que debe el Principado la mayor parte de su equilibrio social y pujanza económica. En horas de vibrante euforia, el triunfo de la candidatura olímpica barcelonesa parecía haber resuelto el dilema en el que para Costa y D. Fernando Giner de los Ríos —en posiciones aquí contrapuestas— encerraba la palinocracia o regeneración de nuestro sufrido país. En Cataluña hay pueblo y hay también cuadros, minoría dirigente. En muchos momentos decisivos de sus destinos así lo ha demostrado la historia.

Esponjeado el ánimo por la alegría de un momento realmente grande u cohesionador para toda la vieja nación que formamos los habitantes entre el Bidasoa y Tarifa para decirlo en términos orteguianos, los andaluces no debemos ocultar el empujón que ese mismo acontecimiento nos ha dado para enclausurarnos a rumiar nuestras desgracias y frustraciones. Casi intuyéndolo, en los

mismos instantes en que celebraba tan hermosa efemérides olímpica, el medio informativo de mayor audiencia intentaba consolarnos al subrayar la especie de pedrea que dentro de ese gran premio nos cabría a los andaluces con los medios puestos al realce de la Exposición de Sevilla de 1992.

A nadie se le oculta, sin embargo que España, adentrada aún en el túnel de la crisis económica, no podrá allegar recursos suficientes para enfrentarse con un desafío que desborda sus posibilidades presentes. En 1929 las circunstancias eran distintas y también, pese a todo, el pez grande se tragó al chico. El saldo barcelonés fue entonces incomparablemente superiod al balance hispano, con la curiosa circunstancia de que en una y otra ocasión el gobierno nacional estuviera —aunque no prejuzgamos el veredicto de las urnas en 1990— presidido por un hombre de nuestra tierra. El peso en el conjunto del país de las dos ciudades y en general, el de ambas regiones era también al de la actualidad y, en términos globales, con menos desventaja para el Sur.

En buena medida, los pueblos son los únicos responsables de su rumbo. En 1929 vivía el país la primera experiencia dictatorial del siglo; hodierno viviendo en una democracia estimuladora de todas las capacidades. En las dos ocasiones —al menos hasta lo que de la segunda podemos atalayar— el sentido de las realidades —y el de las proporciones—, la eficacia y el pragmatismo de Cataluña se han impuesto sobre la atomización y las vacilaciones meridionales. Puede pensarse, pues, que estamos frente a un problema de calidad política, de buen funcionamiento de las élites gobernantes. En todo caso, no habría que llevar demasiado adelante la conclusión ya que competencia y entrega sacrificada no caben negar en manera alguna al equipo sobre el que ha recaído la misión de llevar a buen puerto la carabela ilusionante de la Expo 1992. La debilidad de la posición andaluza cara a una fecha que una extensa porción del pueblo español mira como taumatúrgica —quizá por vía de escape en más de un sector— responde principalmente a causas históricas. La visión corraleña y el mesianismo que han estregado el protagonismo de Andalucía en la España contemporánea, encerrándola en un narcisismo despechado y no pocas ceves rencoroso, han impedido el que formemos un ejército compacto y sin fisuras ante la gran prueba que hemos afrontado en estos últimos años cara al desarrollo de nuestra comunidad. ¿Que hubiera sido la hora de un gran político, o todavía mejor, de una gran política? Quien

lo duda. Pero ya nada puede hacerse. Solamente recogerse la lección de este nuevo mal paso. Hemos tenido demasiados expendedores de credenciales de patriotismo regional, demasiados Torquemadas y Torquemadillas, demasiadas pruebas de nobleza política. No ha existido una verdadera convocatoria que llegara a todos los ámbitos y a todos los grupos. Andalucía es también donde mayor distancia existe entre país legal y país real. La mayor parte de nuestros mejores médicos, de nuestros mejores arquitectos, de nuestros mejores profesionales, en fin, no son los más nimbas por los focos televisivos o los *flash* periodísticos (sintomáticamente Cataluña se halla casi en las antípodas de tal situación).

Claro es, que el éxito de la empresa andaluza no podía ni debía concebirse sobre un fracaso de las legítimas aspiraciones barcelonesas. Lo que ha provocado el desánimo ¿valdría mejor escribir una palabra tan nuestra: el desespero? ha sido diferencia de procedimiento que ha tenido como lógico corolario la diferencia de resultados. El éxito de la candidatura catalana no ha sido más que la coronación de un trabajo admirablemente coordinado y respaldado. En idéntica fase preparatoria y con no mayores dificultades, el camino hacia la "Expo" se ha hecho con sobra de protagonismos y recelos.

Transferir responsabilidades o lanzarnos a la caza de brujas sería la última maldición de los dioses para nuestro pueblo. Este merece un acto de reparación de sus dirigentes. Sería una afrenta gratuita considerarlos desprovistos de buenas intenciones y espíritu asimilador. En historias como la nuestra, los fracasos enseñan tanto como las victorias y, afortunadamente el espíritu de enmienda puede todavía aplicarse, pues, machadianamente, el mañana de la Exposición no está todavía escrito ni visto para sentencia.

Tomado del diario CORDOBA.



ADARVE

DIRECTOR:
Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:
Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:
Jerónimo Agulló, Santiago Aguilar, Pedro Carrillo, Emilio Pulido, Juan Carlos Bermúdez. *Corresponsal en Barcelona:* Rafael Villegas. *Publicidad:* M^a Carmen Foguer. *Fotografía:* J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna.

DOMICILIO:
Antonio de la Barrera, 10

EDITA:

Fundación Cultural «ADARVE» de Priego de Córdoba

IMPRIME:

Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10
Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958

SUSCRIBASE A

ADARVE

*Le contamos cada
15 días todo lo que
pasa en Priego*

Sobre política de bienestar social

Toda política social debe, en primer lugar, crear o fomentar unos Servicios Sociales que estudien y atiendan las distintas problemáticas de la población en la que se insertan.

Estos Servicios Sociales formulan las soluciones a los problemas detectados para mejorar la calidad de vida en pos de elevar el Bienestar Social.

Calidad de Vida incluye temas como el empleo, el laboral, la vivienda, la educación, la sanidad, el urbanismo, etc. Cuanta más información tengan los ciudadanos sobre sus problemas, cuanto más sepan sobre sus derechos, cuanta más participación se les ofrezca en las soluciones y en el análisis de ellas; cuanto más se abra la conciencia y el protagonismo de una comunidad en la mejora de su calidad de vida mayor Bienestar Social estamos fomentando.

Por eso se han creado los Servicios Sociales Especializados en Salud, Educación, Vivienda, Empleo y Pensionistas (Centro de Salud, E.P.O.E., U.T.A.M., I.N.E.M. y Hogar del Pensionista)

Por eso también se han creado los Servicios Sociales Comunitarios con carácter comarcal (U.T.S.) para coordinar bajo un estudio soperestructurado, la labor de los especializados persiguiendo la armonía integrada en este esfuerzo común.

Es, bajo esta óptica, que considero difícil elevar el Bienestar Social sin mejorar la Calidad de Vida, sin que con ello pretenda establecer una relación lineal sino simultánea e interdependiente.

En este sentido el mayor problema que tiene planteada la comunidad de Priego, en un sumiso e histórico silencio, es el laboral y no me refiero al desempleo sino a los que están trabajando.

La mayor parte del trabajo que hay en Priego es clandestino en cualquiera de los sectores de producción. Y al hablar en estos términos hay que ser conscientes de que se está hablando de fraude, de explotación humana, de contratación de menores, de abuso de autoridad, de chantaje. Y que esto es traducible a incumplimiento de las obligaciones de la Administración y de los derechos de los trabajadores y a negación de los derechos humanos y de la conciencia de los trabajadores como clase.

Si tenemos en cuenta que prácticamente la totalidad de este tipo de trabajo lo absorben los jóvenes, es fácil deducir qué grupo social se beneficia y cuál lo padece.

El resto de los trabajadores viven prácticamente del Subsidio de Desempleo, y absolutamente todos sobreviven sin asistencia sindical porque Priego es, lo dije antes, una población que vive un silencio sumiso e histórico.

No soy un experto pero no quiero que mi análisis se quede sin propuestas. Para abordar el fomento de la industria

y de la economía y generar riqueza se podría empezar por establecer el diálogo entre la Administración los empresarios y los sindicatos en una posible primera etapa que garantice:

- Asesoramiento empresarial y financiero, e información sobre contrataciones subvencionadas, etc.
- Planificación de cursos de formación del INEM sobre la explotación de la riqueza local, sus derivados y posibles alternativas, sobre cooperativismo y gestión de pequeña empresa, etc.
- Creación de una oficina que canalizase toda la información y el asesoramiento sobre promoción de empleo y creación de riqueza, etc.
- Asesoramiento técnico e incentivación de las materias primas y de la maquinaria de producción, etc.
- Canalización de los productos y apoyo estatal en la comercialización, etc.
- Flexibilidad de la Administración respecto de la legalidad de las empresas y de los trabajadores que permita un paso gradual al total compromiso legal de los empresarios y a la consecución de los derechos legales de los trabajadores para lo que se respetaría una temporalización de objetivos establecidos de común acuerdo entre las partes.

El plazo de tiempo que comportaría esta planificación no sé de cuantos años

sería, y probablemente no sea la mejor. Pero si sé que los frutos en la movilización de la comunidad, en el despertar de ese silencio, en el Bienestar Social, de cualquier planificación valiente y sincera, se verían casi de inmediato y que cualquier programa de intervención comunitaria que se estableciese obtendría mayor respuesta social y por tanto mayores posibilidades de éxito.

Lo que hay alivia muchos presupuestos familiares pero a cambio de una moneda muy alta de apatía y desconfianza hacia las instituciones y sus ofertas.

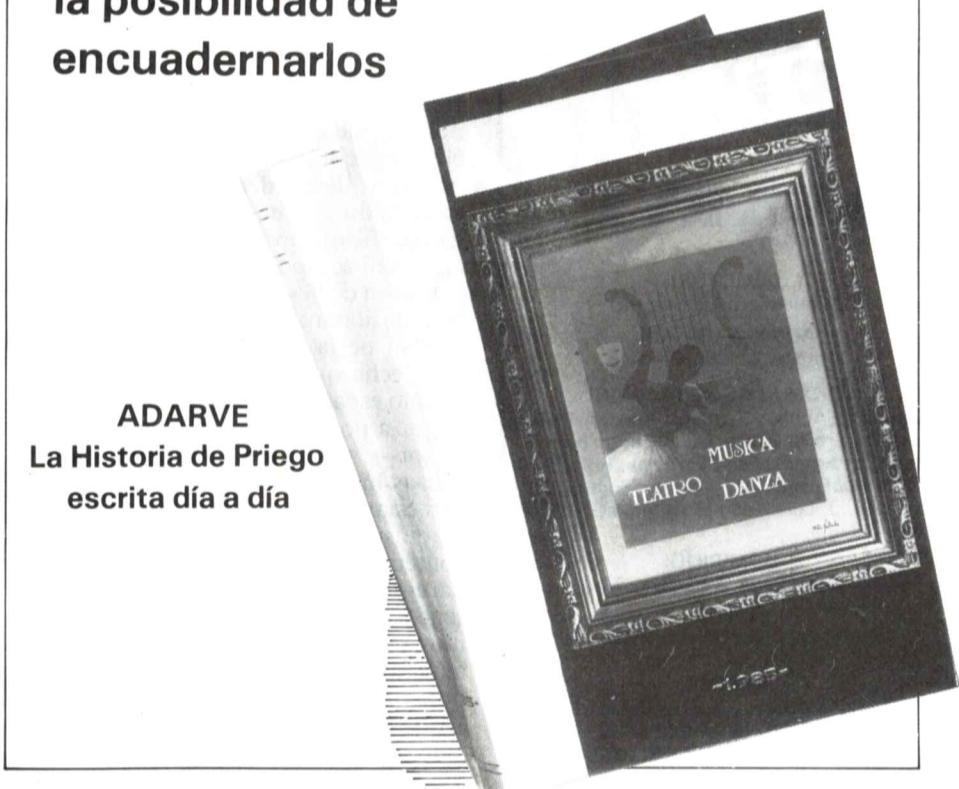
Son los responsables políticos, los elegidos y votados, los que tienen el compromiso de atajar este mal endémico. Si lo hacen con medidas represivas (inspección laboral y cierre de "empresas") se cargarán la pobre economía local y conseguirán el desprecio de la población. Si fomentan el diálogo entre Administración, empresarios y sindicatos para estudiar las soluciones conseguirán el aprecio de la población y quién sabe si hasta elevar el Bienestar Social. Si no hacen nada seguirán consiguiendo votos, sea el partido que sea, de una población que se eterniza en un silencio degradante.

Víctor Manuel Sánchez Díaz

Psicólogo de Servicios Sociales Comunitarios
de la UTS de Priego

Coleccione sus ADARVES
Al final del año le ofrecemos
la posibilidad de
encuadernarlos

ADARVE
La Historia de Priego
escrita día a día



5 millones para restauraciones urgentes en San Francisco

REDACCION. El Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, Juan Ignacio González Merino, anunció en su reciente visita a Priego, el pasado día 20, la concesión inmediata de 5 millones de pesetas para obras urgentes en la Iglesia de San Francisco.

Con este anuncio daba respuesta a las solicitudes presentadas por las Hermanadas y Cofradías que tienen su sede en dicha Iglesia así como de la Asociación Cultural «La Pandueca», que en las últimas semanas han realizado numerosas gestiones ante organismos oficiales para que se tomaran decisiones urgentes a fin de detener el deterioro que está sufriendo el edificio, a causa de la actual temporada de lluvias.

El presupuesto aprobado se dedicará a impedir la entrada de aguas reparando los tejados, especialmente de la nave lateral, apuntalada desde hace años, y los del camarín del altar mayor.

El Delegado de Cultura informó también sobre la situación de varios expe-

dientes de restauración de monumentos de Priego. Aparte de las obras urgentes, va a iniciarse el proyecto para la restauración completa de la Iglesia de San Francisco y se ha aprobado ya, con un presupuesto de 9 millones, la restauración del Sagrario de la Parroquia de la Asunción, cuyas obras, que se hallan en fase de adjudicación, afectarán a la cubierta y a las yeserías.

Destacó la buena disposición del Ayuntamiento en los temas de Patrimonio y resaltó el cambio cualitativo que se ha producido al llevar a la mente de los ciudadanos que la riqueza monumental es responsabilidad de todos. En este sentido elogió la organización de las Jornadas de Urbanismo, pioneras en la provincia, y la actividad de la Asociación Cultural «La Pandueca» a la que felicitó porque, según dijo, es muy importante que haya entidades sociales preocupadas por temas como patrimonio y urbanismo, que no deben quedar sólo a expensas de los organismos públicos.



A GALLARDO

«Vivir cada día». Durante el mes de Febrero terminó de grabarse en Almedinilla, Priego y Cabra un programa de *Vivir cada día* que cuenta el caso de nuestro colaborador Gregorio Sánchez Leiva y de su esposa Loli; a quienes nació hace dos años un hijo afectado por el *síndrome de Down*.

En la foto, los protagonistas de la historia en *Studio Gallardo*, donde se grabó una secuencia del programa.

BREVES

Concurso de murgas de Radio Priego

El día 8 de marzo, Domingo de Piñata tendrá lugar el I Concurso de Murgas de Radio Priego que comenzará a las 12 del mediodía en el Teatro Gran Capitán. La mejor letra y música conseguirá un

premio de 40.000 pesetas y trofeo. El segundo premio está dotado con 25.000 pesetas y diploma y el tercero con 12.500 pesetas y diploma. El mejor atuendo se premiará con 10.000 pesetas y placa. Las actuaciones serán registradas para su grabación en disco.

El mismo día por la noche se celebrará en el Salón Jovi la gran fiesta Carnestolendas'87.

Proyecto Tiñosa de Educación Compensatoria para la comarca de Priego de Córdoba

REDACCION. La asistencia educativa en los numerosos núcleos y aldeas dispersas de nuestra comarca es de gran importancia por cuanto la población que vive en estos núcleos representa más de una tercera parte de los 29.831 habitantes de la comarca que comprende los municipios de Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar. Esta asistencia educativa está a cargo de dos escuelas unitarias en Almedinilla (Las Sileras y Fuente Grande), una en Carcabuey (El Argar) y seis en Priego (Aldea de la Concepción, El Cañuelo, El Castellar, Esparragal, Las Navas y El Salado), además de escuelas graduadas mixtas en Castil de Campos, Zamoranos, Lagunillas y Zagrilla.

Los 350 alumnos de preescolar, ciclo inicial y medio de estas escuelas rurales presentan una problemática específica: entorno subdesarrollado, escasez de materiales y recursos didácticos, libros de texto inadecuados respecto al entorno, lo que se traduce en escasos rendimientos en materia escolar. Al mismo tiempo los profesores se encuentran aislados entre sí.

Ante este estado de cosas los maestros rurales han elaborado un proyecto de educación compensatoria en el que se analizan los problemas y se proponen las soluciones más pertinentes. El proyecto fue aprobado, dotándose de 400.000 pesetas para gastos de funcionamiento y 1.000.000 de pesetas para material, al tiempo que se asignaron dos profesores de sobredotación.

En el presente curso, el colectivo de maestros rurales ha elegido un equipo directivo compuesto por Agustín Espinosa, coordinador; Antonio Vallecello, administrador; Francisco Bermúdez, secretario. Se han organizado tres equipos: uno de preescolar, otro equipo interdisciplinar y un equipo de plástica, música y dramatización.

El equipo se reúne los miércoles en locales cedidos por el C.N. Camacho Melendo de Priego. A pesar de los inconvenientes, el colectivo tiene grandes ilusiones en el trabajo emprendido, esperándose constituir como un Colegio Público, con vista a lo cual se ha comenzado a elaborar un Plan de Centro Conjunto para el presente curso.

Raquel Duran, en la Semana Andaluza en Madrid

Una empresa de confección de Priego, Raquel Durán participará en la Semana de la Moda Andaluza que se celebrará en Madrid, en el Hotel Palace durante los últimos días de febrero y primeros de marzo. R. Durán presentará una muestra de diseño y confección propia.

Por Priego se pasa

El 50% de la carretera será de nuevo trazado

Nuestro pueblo, dejará de ser un sitio al que hay que ir a propósito y sufrir su camino, para convertirse en un lugar de fácil acceso, eliminando así el tópico de "a Priego se va, no se llega".

Priego se encuentra en lo que se llama Corredor Central del Plan General de Carreteras de Andalucía, que une Estepona y Guadix a través de Puente Genil-Cabra-Lucena-Priego y Alcalá la Real, entre otros pueblos. Este junto con el Eje Norte (Autovía Huelva-Sevilla-Córdoba-Madrid) y el Corredor Costero (Algeciras-Provincia de Murcia) forman el sistema de corredores horizontales.

Estos Corredores Horizontales, van unidos por otros "Ejes verticales" siendo el más cercano a nosotros el que une la Autovía Huelva-Madrid con Málaga, que va desde Montoro por Bujalance, Castro del Río, Montilla, Puente Genil y enlaza allí con la N-321 hacia Málaga.

Estos ejes horizontales y verticales forman parte de lo que se llama Red Básica Funcional del Plan General y es la que tiene más importancia y por supuesto más prioridad. A más largo plazo está previsto también dentro de este Plan el acondicionamiento de la carretera Priego-Rute-Estación de Salinas que facilitará el acceso a Málaga.

Si nos concretamos en la que más directamente nos va a afectar tenemos que, los tramos del Corredor Central de Puente Genil a Carcabuey se encuentran en fase de ejecución y que la variante Carcabuey-Priego y Priego-Almedinilla

que tienen un costo de 433.000.000 y 510.074.934 pesetas respectivamente, se encuentran en fase de contratación, dándose inmediatamente comienzo a las correspondientes expropiaciones, teniendo como fecha de terminación hacia finales de 1989.

Todo este Corredor Central lleva incluidas sensibles mejoras, ya que más de un 50% es de nuevo trazado para conseguir de esta forma que las curvas tengan un mínimo de 250 metros de radio, unas pendientes máximas del 5%, una anchura de 7 metros de calzada y 1,50 metros de arcenes a ambos lados y cruces a distintos niveles. Facilitando todo esto poder desarrollar grandes velocidades y efectuar una conducción cómoda y segura.

Si pensáramos únicamente en nuestro pueblo, indudablemente el Plan es mejorable ya que, quedamos algo lejos de ese Eje vertical que unirá la N-IV con Málaga, pero hay que valorar positivamente:

a) La mejora sensible que experimentarán las comunicaciones de Priego con un grupo de pueblos importantes (Cabra, Lucena, Puente Genil, Alcalá la Real) que puede impulsar mucho el desarrollo de todos ellos.

B) El acercamiento, si no en kilómetros, sí en comodidad y rápidos con Córdoba, a través de Cabra, con Sevilla y con Granada a corto plazo y más adelante con Málaga.

Antonio Aranda Lort

Serán eliminadas gran parte de las curvas hoy existentes

Presentamos en el mapa el nuevo trazado de la carretera en los términos municipales de Carcabuey, Priego y Almedinilla. al comenzar la bajada del Mojón hacia Carcabuey, en la llamada "curva del Gobernador" el nuevo trazado abandona la actual carretera desviándose hacia la derecha para tomar nuevamente el trazado actual pasado el kilómetro 25. En la zona donde comienza la carretera del Navazuelo, el nuevo trazado se desvía a la izquierda discurriendo al otro lado del río Palancar. Circunvalando Carcabuey a unos 3 kilómetros de la población. La carretera vuelve a tomar el trazado actual en el límite entre los términos de Carcabuey y Priego, aproximadamente en el kilómetro 38, algo antes del lugar de donde parte el carril de Jaula. Enderezando curvas llega hasta las cercanías de Priego desviándose, por los Prados hasta la carretera de La Vega (véase con más detalle en el número 219 de ADARVE, de fecha 15-6-85) entre los kilómetros 129 y 130. Desde allí sube hacia Priego y sigue el trazado actual hasta las cercanías de Almedinilla desviándose de nuevo para circunvalar la población por la izquierda cruzando la carretera de Fuente Tójar, el río Almedinilla y la carretera a Sileras siempre con nuevo trazado hasta cerca del kilómetro 59, donde se une de nuevo al actual saliendo poco después del Término de Almedinilla hacia Alcalá la Real.

Tanto el plano como el presente comentario aportan datos solo aproximados al haber utilizado mapas de escala muy grande. Las personas interesadas en concretar detalles, deben dirigirse a la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial o Dirección General de Obras Públicas. (Edificio de Delegaciones Ministeriales, en Córdoba).



Inaugurada la Peña Taurina «El Paseíllo»

VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA/camino hacia Priego: "Rubillo, que vivís en el culo el mundo".

Destacó el orador que pocas plazas como la de Priego han podido ver en su ruedo a los tres califas: Guerrita, Lagartijo y Manolete e hizo después mención de los grandes aficionados locales y especialmente de Fernando Serrano, *Yiyo*. Concluyó con un elogio del toro y una defensa de las corridas pidiendo la intervención de la administración para proteger el futuro del toro de lidia. Por último elogió las virtudes taurinas de Lucio Sandín al que dedicó una quintilla en la que hace referencia al ojo sólo, con que Lucio Sandín tiene que vérselas con los toros.

A continuación el Alcalde Pedro Sobrados entregó un recuerdo del Ayuntamiento a Carlos Valverde, Diego Puerto, Lucio Sandín y a la Peña Taurina, representada en su Presidente José María Serrano, animando a todos para que la Peña potencie la Fiesta de los Toros en nuestra ciudad y los aspectos culturales que conlleva prometiendo el apoyo del Ayuntamiento.

Seguidamente, el Delegado Provincial de la Consejería de Fomento, Rafael Gamero entregó a Lucio Sandín el trofeo instituido por la Consejería para la mejor faena realizada en la Feria de Septiembre. El matador recibió emociona-



Carlos Valverde se dirige a los asistentes

nado el trofeo y dirigió a los asistentes unas palabras de agradecimiento, entre las que, haciendo referencia a la frase de *Guerrita* sobre la situación geográfica de nuestra ciudad, dijo: "Creo que el

Guerra se equivocaba, porque Priego no está donde él dijo. Priego está en el corazón del mundo". Constantes aplausos rubricaron las palabras de todos los oradores.

BREVES

Doble recuperación

La mesa de piedra roja de la sacristía de la Parroquia de la Asunción, fue repuesta en su lugar después de permanecer varios años desmontada. La Asociación Cultural «La Pandueca», promotora de esta reposición, celebró el acto con una bendición de roscas por coincidir con el día de la Candelaria.



Obras en el Calvario. Se está llevando a cabo la pavimentación de las calles que dan acceso al Calvario. El nuevo firme es a base de empedrado tradicional con lo que se pretende no romper con el entorno. Al mismo tiempo se piensa cambiar las farolas del Calvario, sustituyéndolas por otras de diseño más artístico para lo que se ha convocado un concurso de proyectos.

Alberto Matilla abandona Alianza Popular

Después de 9 años de militancia, Alberto Matilla Vigo, ha abandonado el partido de la derecha española, a través de una carta en la que pide la baja "debe ser única y exclusivamente a motivos de tipo particular". Semanas atrás, Al-

berto Matilla había sido propuesto como candidato de AP a la Alcaldía de Priego.

Exposición fotográfica

Hasta el 23 de febrero pudo contemplarse en las Carnicerías Reales una exposición fotográfica sobre la Mezquita de Córdoba y Medina Azahara.

PRIEGO, CACIQUISMO Y RESIGNACION POPULAR (2)

La Revolución “Gloriosa” y su repercusión en Priego

Los gobiernos conservadores del último período del reinado de Isabel II habían acentuado su autoritarismo y monolitismo político, al mismo tiempo que conducían los resortes del poder basándose exclusivamente en el favoritismo palaciego. Esta situación social y política ha sido descrita por un historiador andaluz, que vivió aquellos acontecimientos, como sigue: “En los tres últimos años que precedieron a la revolución de Septiembre de 1868, llegó a crearse entre todas las clases de la sociedad una atmósfera tan francamente hostil hacia la egregia persona que ejercía el poder supremo de la nación, que en una ocasión memorable de las Cortes, dijo un hombre ilustre que hacía veinte años sostenía con sus robustos hombros todo el peso de la inmensa balumba de aquella política, en España sólo el ejército quiere a la reina.

La grave y trascendental declaración del duque de Valencia, respondía como el eco a la voz, a la siguiente afirmación que repetían todos los labios y que reproducían sistemáticamente todos los periódicos de la oposición: la reina Isabel se ha hecho imposible con los partidos liberales de España. Aquella declaración y esta afirmación, fueron, con el mal estado de la Hacienda, con el espantoso déficit que abrumaba al Tesoro, y con la inmoralidad política y administrativa que corroía las entrañas del país, las causas eficientes, impulsivas, inmediatas del alzamiento nacional de Septiembre de 1868, y el funesto error en que incurrió la reina Isabel, y el cual adoptó como regla de conducta, creyendo que sólo a un partido “debía la conservación de su trono”, la razón que invocaron los demás para lanzar un decreto de proscripción contra su persona y dinastía” (4).

A la dictadura del partido moderado monárquico contestaron los partidos liberales, ya fueron progresistas, radicales, demócratas y hasta republicanos, con un anhelo común de terminar con aquel estado de cosas. En Andalucía, los trabajos conspiratorios eran muy importantes, y las organizaciones liberales se hallaban presentes en la mayoría de los núcleos de población más relevantes. Priego era una de esas poblaciones en las que existía un importante grupo de oposición liberal progresista, liderado por los Alcalá-Zamora. Además, la crisis económica afectó de forma trágica a esta población, recordándose el año de 1867 como el “año de la sopa”, a causa del reparto que de ella hicieron los poderes públicos y las familias pudientes para aminorar los efectos del hambre entre las familias de los trabajadores (5).



El padre de don Niceto Alcalá Zamora

Una vez destronada la monarquía y ocupado el poder por los militares y la burguesía, éstos consideraron terminada la Revolución, pero la participación popular y las organizaciones políticas democráticas y republicanas le habían dado un impulso que, aunque sin traspasar el ámbito local, fue más profundo de lo que ofrecían los nuevos detentadores del poder político (6). Principalmente, las ciudades y los pueblos de la costa andaluza fueron aquellos que más resistencia opusieron a los dictados del Gobierno provisional instalado en Madrid, zonas en las que las ideas democráticas republicanas tenían gran influencia entre las capas populares.

Priego se sumó relativamente pronto al levantamiento revolucionario, creándose la Junta Revolucionaria local el mismo día que se formaba la de la ciudad de Córdoba, el 22 de septiembre, antes que la victoria liberal en la batalla de Alcolea decidiera definitivamente el rumbo de España. Durante el verano de ese año, las autoridades locales moderadas, en vista del ambiente que se respiraba en el país, y de manera más palpable en Andalucía, había creado una institución armada, la Guardia Rural, única fuerza con que contaban para frenar los ímpetus revolucionarios de los sectores progresistas y democráticos de la población (7). En aquellos días de septiembre, propagada la noticia del levantamiento de la Armada en Cádiz, el Alcalde, Francisco Valverde, ordenó el acuartelamiento

de la Guardia Rural en la Posada del Palacio (8). Juan Alcalá-Zamora, liberal, informó al Alcalde que, pronunciado Carcabuey y llegados algunos liberales de aquel pueblo, los revolucionarios prieguenses pensaban pronunciarse en la tarde del 22 de septiembre, por lo que le rogaba no extremase la resistencia en evitación de derramamiento de sangre inútil. La Guardia Rural se rindió en el primer intercambio de disparos, quedando la población pronunciada a favor de la Revolución (9).

Aunque hubo un importante apoyo popular, se nombró a un miembro de una familia acomodada presidente de la Junta Revolucionaria, Gregorio Alcalá-Zamora (10). Uno de los primeros actos que realizó la Junta local fue cesar a los concejales y a los empleados municipales, sustituyéndolos por otros más afines a la ideología triunfante. Este acto político no se lo inventaron ni los revolucionarios ni las organizaciones “progresistas” españolas. Durante todo el siglo XIX, y hasta bien entrado el XX, los cambios políticos en España siempre iban acompañados por el cese de los empleados en la administración, ocupando sus puestos los adictos al nuevo orden. Esta situación creó la figura del “cesante”, que impidió la profesionalización de la burocracia estatal, como ya se vislumbraba en los países europeos más desarrollados industrialmente.

En los primeros días de la Revolución, también se formó la nueva Diputación Provincial, constituida provisionalmente, en la que participó, en representación del distrito de Priego, Antonio Calvo Serrano (11).

En Priego, al igual que en la mayoría de los pueblos, el destroñamiento de Isabel II no produjo ninguna convulsión social, únicamente se sustituyó el dominio político del partido moderado, ultraconservador, por la hegemonía del partido progresista, liberal, que, como hemos visto, estaba liderado por la familia de los Alcalá-Zamora. Unos y otros pertenecían a una misma clase social, los propietarios, y los principios de la sociedad burguesa no fueron alterados. Se reafirmó el principio de propiedad privada, se liberalizó la participación política y se protegieron las libertades de pensamiento y expresión.

La proclamación de la Constitución de 1869, que consagraba las libertades básicas —entre ellas el sufragio universal masculino, las libertades de reunión, asociación y expresión y libertad de cultos—, se celebró en Priego con festejos populares. La celebración incluyó Te Deum, procesión cívica desde el Ayuntamiento —sito entonces en la plaza de

San Pedro— hasta la plaza pública, donde Manuel Alcalá-Zamora, padre de D. Niceto y por entonces Secretario del Ayuntamiento, leyó la Constitución a los allí concentrados, y se descubrió una placa conmemorativa, “Plaza de la Constitución Democrática de 1869” (12). Los actos fueron sufragados por el Ayuntamiento, alcanzando la cifra de cinco mil reales (13)

Participación popular en el régimen democrático

Por primera vez en la España contemporánea, las clases populares participaban en la actividad política con respaldo y reconocimiento legal. Esta permisividad tuvo su límite al ilegalizar las Cortes las actividades de los trabajadores afiliados a la I Internacional Obrera. La participación autorizada se concretaba en el derecho al voto para los mayores de 25 años y el derecho a pertenecer, de hecho solamente ejercido por la pequeña burguesía y los artesanos urbanos, a las milicias nacionales, los “Voluntarios de la Libertad”. Comenzamos analizando este último aspecto.

Al igual que en ocasiones anteriores, después de cada pronunciamiento progresista, también en esta ocasión se organizaron las milicias nacionales, llamadas ahora “Voluntarios de la Libertad”. Este cuerpo armado, no profesional, estaba formado por ciudadanos con derechos políticos, teniendo la misión de proteger el orden y las libertades recién conquistadas. Sus miembros, casi en su totalidad, pertenecían a las capas medias de la sociedad, artesanos, comerciantes, pequeños y medianos propietarios, etc., estando en la práctica, vedada la pertenencia a los mismos de las clases asalariadas. Los mandos de los Voluntarios de la Libertad eran elegidos democráticamente por sus miembros. Esta institución representaba uno de los mayores logros del sistema, ya que estaba defendido por los propios “ciudadanos”.

Como tal institución le caracterizaba su heterogeneidad, pues en cada localidad, dependiendo de cuál fuera el partido dominante, era diferente. Tal era su diversidad, que en unas poblaciones tenía la hegemonía el partido republicano, como en las zonas costeras andaluzas; en otras, la hegemonía la tuvieron los progresistas y, hasta, los unionistas, que fueron el sector político, integrado en el régimen, más conservador —a esta fracción política había pertenecido Cánovas en su juventud—. Dada su pluralidad, causaron serios problemas a todos los gobernantes, especialmente los Voluntarios que estaban controlados por los federales —se habían sublevado en Cádiz y Málaga en Diciembre de 1868—, por lo que el Poder Central vaía con recelo su existencia.

Pero al no existir ninguna otra fuerza para el mantenimiento del orden en los núcleos urbanos, a nivel rural ya estaba consolidada la Guardia Civil, y en vista

de la inestabilidad política existente, el régimen no tenía otra opción que su mantenimiento. En Priego, los Voluntarios de la Libertad debieron estar adscritos a la fracción progresista, ya que aquí era la fracción política hegemónica. Su primera intervención, en unas circunstancias graves, fue sofocar una partida que se había levantado en la sierra de Priego, deteniendo a uno de sus integrantes llamado Parrilla (14). No conocemos la afiliación de la partida, ya que en aquellos años era frecuente este tipo de actuación en banderías. Había partidas carlistas, republicanas o, simplemente, de malhechores, aunque, quizás, nos acerquemos a la verdad, considerándola una partida de carácter republicano, pues en esos momentos, definido el régimen como monárquico, en toda Andalucía hubo levantamientos de ese signo político.

Los carlistas, de por sí débiles en esta región, ni siquiera se habían levantado en el norte de España de forma general, tal como lo hicieron durante la primera República. Además, hay que tener en cuenta a la hora de definir esta partida de la sierra de Priego, el ambiente que se respiraba en toda Andalucía. Joaquín Guichot nos lo describe: “Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Jaén y otras poblaciones de segundo y tercer orden de Andalucía, sintieron el estremecimiento en el mismo día y hora, y lanzaron al campo numerosas partidas de hombres armados que al grito de ¡Viva la República Federal!, acaudillados por algunos diputados constituyentes y otros jóvenes entusiastas, recorrieron maltraidas y acosadas sin cesar por las fuerzas que el Gobierno destacó en su persecución, la mayor parte de los distritos andaluces durante diez o doce días, sin lograr fijarse en ningún punto, ni engrosar sus filas y menos levantar el país en masa como de ello se lisonjearon antes de poner por obra sus proyectos” (15). Puede que no vayamos descaminados, en vista de las razones expuestas, en considerar esta partida armada como republicana, aunque más difícil es aventurar si los individuos que la componían eran o no vecinos de Priego o de los Pueblos de su comarca. A este respecto sólo poseemos indicios contrarios a la posibilidad de que fueran vecinos de estos pueblos, ya que por aquí fue escasa la implantación del republicanismo y, en cambio, algunas partidas levantadas en los pueblos del sur de la provincia, en su huída se adentraron por estos montes.

A pesar de los importantes servicios que pudieran prestar los Voluntarios de la Libertad, y en más de una ocasión los prestaron, las instituciones del régimen no dejaron de recelar. En este sentido, es significativo que la Diputación de Córdoba no autorizara al Ayuntamiento de Priego invertir 16.000 reales en la compra de fusiles para los Voluntarios locales (16). Tanto este batallón como el de Iznájar, fueron disueltos (17), para posteriormente volverlos a organizar de manera que su control

fuerá más efectivo por parte de las autoridades (18). Esta evolución estuvo determinada por la correlación de fuerzas que se establecían en la política nacional. En el caso concreto de Priego, su batallón de “Voluntarios” pudo reorganizarse a causa del nuevo levantamiento carlista, que, como ya apuntamos al principio, tenían en esta población un activo núcleo de partidarios. Según Carlos Valverde, sus dos tíos, regresados del exilio en 1863, volvieron a tomar las armas. José María López Caracuel, se unió, en 1868, a la Corte de D. Carlos de Borbón y Este, muchos antes del levantamiento, participaron en su preparación (19). Su hermano, Manuel López Caracuel, pretendió secundar en 1872 el levantamiento carlista, organizando una partida, que se concretó en Priego, pero que no llegó a sublevarse por estos lares, porque mediaron algunas “personas sensatas” para evitar un horrible baño de sangre en esta localidad. Salió de Priego, levantándose la partida, al poco tiempo en Sierra Morena, donde fue desarticulada rápidamente (20).

Manuel López Calvo

- (4) Joaquín Guichot, “Historia General de Andalucía” pg. 358-359. Tomo II.
- (5) C. Valverde, ob. cit. pg. 20.
- (6) Antonio Miguel Bernal, “Andalucía caciquil y revolucionaria” pg. 15. Historia de Andalucía. Tomo VIII. Barcelona, 1981.
- (7) C. Valverde, ob. cit. pg. 22.
- (8) C. Valverde, ob. cit. pg. 23.
- (9) C. Valverde, ob. cit. pg. 23.
- (10) C. Valverde, ob. cit. pg. 24.
- (11) Diario de Córdoba, 20-X-1868.
- (12) C. Valverde, ob. cit. pg. 26.
- (13) Diario de Córdoba, 29-VII-1869
- (14) Diario Córdoba, 6-VIII-1869.
- (15) J. Guichot, ob. cit. Tomo II pág. 386.
- (16) Diario Córdoba, 20-X-1869.
- (17) Diario Córdoba, 13-II-1872.
- (18) Diario Córdoba, 19-VI-1872.
- (19) C. Valverde, ob. cit. pág. 22.
- (20) C. Valverde, ob. cit. pg. 34.

Amparo Aguilera

Comunica a su clientela el traslado de su peluquería de la calle Isabel la Católica nº 23, a su nuevo

SALON DE PELUQUERIA
que será inaugurado durante el mes de Marzo en calle RIBERA, 27

Para consultas o petición de hora, llamen al teléfono 54 08 86.

**Studio
Gallardo**

CARRERA
DE LAS MONJAS, 49

IMPRESIONES DE UN PRIEGUENSE EN LOS EE.UU. (6)

LA SABIDURIA DEL ALMANAQUE

FRANCISCO ALCALÁ ORTIZ

Los almanaques modernos, como tantas otras cosas modernas, empezaron a ponerse de moda entre los siglos XVII y XVIII. Compuestos de varias hojas de papel cosidas entre sí, a diferencia de los periódicos, que estaban formados por una hoja grande doblada dos veces, los almanaques pueden considerarse, por una parte, los precursores de la revista actual, y por otra, los sucesores escritos de los refranes orales. A las predicciones meteorológicas dirigidas a los agricultores, se fue añadiendo luego información miscelánea, instructiva y curiosa, y también consejos prácticos sobre el mejor modo de llevar a cabo muchas faenas de la vida diaria, e incluso de cómo vivir la vida misma con sabiduría practicona y cazarra.

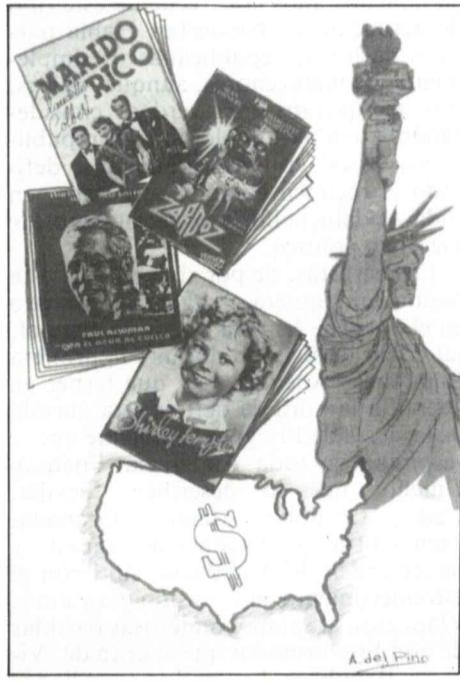
En América los almanaques cayeron como lluvia tardía en tierra sedienta. Los primeros americanos, atareados, apresurados y aislados, consumían con voracidad todo escrito que les enseñara el modo de hacer algo (*know-how*) por sí mismos y del modo más rápido y efectivo posible.

El almanaque más famoso de la historia de América fue el *Almanaque del pobre Richard*, publicado anualmente por Benjamín Franklin (1706-1790) de 1732 a 1757. Franklin mismo reconocía que la sabiduría por él divulgada era antigua y universal, y, en la mayoría de los casos, incumplida por el grueso de la población.

Sus consejos trataban especialmente de guiar a sus conciudadanos en lo que él llamaba "camino a la riqueza" (the way to wealth). Para Franklin, los tres grandes obstáculos a superar en este camino eran la ociosidad, el orgullo y la extravagancia.

Si alguien tiene en algo su vida, se leía en su almanaque, mejor es que no pierda el tiempo, ya que de eso es de lo que está hecha la vida. Incluso durante el descanso y el espaciamiento debía buscarse la utilidad y el provecho. De nada vale trabajar mucho si luego se gasta más de lo que gana. Un pequeño lujo lleva a otro. Un pequeño agujero termina hundiendo el barco. Las Indias no hicieron ricos a los españoles porque sus gastos eran más grandes que sus ingresos.

Una vez al año, todos estos recuerdos me son evocados por el almanaque que el sindicato de profesores reparte entre sus miembros. Hojeando el del año 1986, he podido comprobar que sus exhortaciones son más refinadas que las tradicionales, y, en el lugar de refranes, vienen encapsuladas en citas de personas célebres, desde Bernard Shaw a Julie



ANTONIO DEL PINO

Andrews. Para algo ha habido una revolución sicológica y cultural en los últimos cien años.

Según el almanaque moderno, cada uno tiene que intentar ser él mismo, con una bien definida identidad personal y con alma de explorador (*be yourself, personal identity, cowboy, frontier man*). "Sé tú mismo; ¿quién está más capacitado que tú para ello?

Ahora bien, uno es alguien si tiende y trasciende hacia algún objetivo, que, tratándose de los humanos, tiende a ser el éxito y la felicidad (*success and happiness*). El almanaque no dice que éxito y felicidad no son siempre fáciles de compaginar. Aparte de que son términos huecos, tan huecos como el ser práctico, el pasarlo bomba, o hacer la voluntad de Dios. Es decir, cada individuo los va a entender a su modo, como ha pasado incluso con la Biblia.

Por eso se sobrentiende que cada uno tiene que inventar su propia versión de éxito y felicidad. El último análisis, es como inventarse a sí mismo, creando sus propios valores. Si él no lo hace, no hay mago que lo pueda hacer por él. Eso está claro en teoría. En la práctica, las cosas no funcionan con tanta claridad. Y sucede, aunque esto tampoco lo dice mi almanaque que es para profesores, que los valores personales terminan tomándose del medio cultural en que se vive, y que precisamente en el medio cultural americano el éxito, sobre todo

para hombres, se entiende como éxito profesional, con el cual viene el dinero y, con el dinero la distinción social.

Los americanos necesitan hacerse la ilusión de que ellos son los que lo escogen y deciden todo, aunque en la mayoría de los casos, los más serios, esta creencia tiene mucho de ficción. Ello explica que desde hace dos siglos vengan dando la impresión contradictoria de extremadamente individualistas y extremadamente homogéneos.

Pero apartémonos de la polémica y continuemos con el almanaque. También por él sabemos que el éxito y la felicidad no han de entenderse como una llegada sino como un viaje (*a journey, not a destination*). Y no puede haber viaje sin viajar, es decir, moverse, hacer algo. El americano concibe la vida como acción o persecución, no como fruición de lo conseguido. Como en todo buen viaje, además, deben imperar la expectación, la esperanza y el optimismo. Sin ellos, la vida se arrastra más que se vive. Es posible que a la larga el pesimista lleve razón, pero entretanto el optimista lo habrá pasado mejor durante el trayecto.

Pueden incluso evitarse los grandes desencantos si lo que uno se propone no es desmedido. Tenemos que ser prácticos y realistas, lomitándonos a nuestra propia parcela y no queriendo cambiar el mundo de raíz. O suspirando por lo muy lejano sin sacarle el mejor partido a lo que está a nuestra disposición. Nunca descuidemos el sentido común. Bastante de él, escribía Bernard Shaw, es el genio.

Escogidos los objetivos, grandes o pequeños, o mejor, medianos, o mejor, los que están a nuestro alcance, establezcamos un plan de acción. Recorremos que, cuando Noé construyó el arca, no estaba lloviendo todavía. Y una vez trazado el plan, ejecútese con resolución y disciplina. Como decía July Andrews, la disciplina no debe ser una trabajera sino una plataforma de lanzamiento.

Y no olvidemos tampoco lo que dijo Bonnie Prudden, una mujer ejemplar que quedó inválida a raíz de un accidente y que se sobrepuso a su desgracia con tanta firmeza que ha terminado siendo una autoridad en terapia física, con varios libros, una revista y una organización nacional en su haber. Lo que dijo Bonnie Prudden fue esto: "Uno no puede volver atrás el reloj, pero puede darle cuerda otra vez".

A grandes rasgos, esta es la sabiduría del último almanaque. Si en el próximo cambia algo, daré cuenta de ello con fiabilidad.

Presupuesto municipal para 1987

El aumento sobre el de 1986 es del 24%

El último pleno de la Corporación Municipal, aprobó los presupuestos para 1987 que ascienden a 536 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 24 por ciento con respecto a los del ejercicio anterior.

En el capítulo de ingresos destacan las transferencias corrientes que alcanzan los 226,2 millones representando el 43% de los ingresos. Estas transferencias aumentan en 106 millones con respecto al presupuesto del año anterior. De tasas por prestación de servicios se esperan ingresar 133,1 millones, el 25,3 por ciento del presupuesto. Por impuestos directos, 71 millones y por venta de solares, concretamente los del Barrio Jesús Nazareno que recientemente han sido subastados, 20,3 millones.

Encabeza el capítulo de gastos las remuneraciones del personal, que ascienden a 211,1 millones. Aunque esta partida aumenta su cuantía en términos absolutos, baja por tercer año consecutivo su participación porcentual en el presupuesto ya que ha pasado del 56 por ciento en 1985, al 45,5 en 1986 y al 40 por ciento en 1987.

Por el contrario, es muy considerable el aumento de las inversiones reales, que por primera vez se ha colocado en el segundo lugar por su cuantía en el presupuesto, con 138,3 millones, esto es, el 26,2 por ciento de los gastos, frente al 20,4 de año anterior. Para la compra de bienes y servicios se han presupuestado 125,4 millones, el 23,8 por ciento de los gastos.

Aumenta también el endeudamiento del Ayuntamiento, al pasar de 15,9 a 17,7 el concepto de pago de intereses.

En su distribución por partidas, cabe destacar la de Festejos, con una previsión de gastos de 13,6 millones, que fueron justificados por el Presidente de la Comisión de Hacienda por el gran número de aldeas de Priego, cuyas fiestas hay que organizar y subvencionar. Uno de los aumentos más notables es el de la partida de Cultura que con 13,1 millones aumenta un 41 por ciento con respecto al año anterior. La partida de Protección Civil, con 1,1 millones, casi triplica su presupuesto anterior, aunque más importante es el aumento en la de Medio Ambiente, que lo ha multiplicado por diez al fijarlo para este año en 2,7 millones, con los que se piensan iniciar labores de repoblación forestal.

Pedro prefiere la escuela

Luis M. FERNANDEZ

Pedro es uno de los muchos profesionales de la enseñanza que un día se les presentó la oportunidad de ejercer en la vida política. Por ello se presentó a la Alcaldía de Priego. Desde entonces, Pedro Sobrados ha batallado duramente en muchos frentes y ha sido quizás el alcalde socialista que más ha hecho la guerra a su propio partido. Llevaba un tiempo anunciando su marcha, pero hasta ahora nadie le había tomado muy en serio en esta cuestión. Ahora, sin embargo, Pedro ha dicho muy claramente que se va, que no se presentará a una posible reelección como alcalde de Priego. Hombre sencillo, maestro de vocación, Pedro dejará su despacho en el palacete municipal de Priego por la escuela, que es donde de verdad se lo pasa pipa. Es de hombres honrados tomar las decisiones a tiempo. Y Pedro Sobrados, desde luego, lo es en alto grado, como su primer apellido lo indica y ratifica después en el segundo con el color de las bellas flores del mostajo, un arbusto humilde.

Tomado del diario CORDOBA

Tomás Delgado, Presidente de la Comisión de Hacienda, al comentar el presupuesto afirmó que, a pesar del aumento del mismo, se habían recortado gastos en muchas partidas a fin de ajustar el presupuesto a las previsiones reales de ingresos.

Como proyectos más destacados anunció el comienzo de un plan de ordenación del tráfico en la ciudad, que comenzará por los barrios situados en la zona exterior a la carretera C-336 y que costará 4 millones de pesetas. En colaboración con el INEM se acometerán arreglos de calles por valor de 95 millones.

Anunció también la creación de cuatro nuevas plazas de guardias municipales, en el segundo semestre del año, lo que supone una ampliación de la plantilla que pasará de 19 a 23 guardias a fin de poder prestar atención a las Aldeas.

El presupuesto ha sido aprobado por unanimidad, como es habitual en este Ayuntamiento, si bien hay que tener en cuenta que asistieron al pleno sólo 14 miembros. La ausencia de la tercera parte de los concejales, viene siendo también habitual en las sesiones plenarias.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PREVENTIVO

INGRESOS	PESETAS
DENOMINACIÓN	
A) Operaciones corrientes	
Impuestos directos	71.052.037
Impuestos indirectos	26.660.000
Tasas y otros ingresos	133.186.106
Transferencias corrientes	226.255.438
Ingresos patrimoniales	8.701.625
B) Operaciones de capital	
Enajenación de inversiones reales	20.300.000
Transferencias de capital	
Variación de activos financieros	1.000.000
Variación de pasivos financieros	38.844.794
Total ingresos	526.000.000
GASTOS	
A) Operaciones corrientes	
Remuneración del personal	211.101.040
Compra de bienes corrientes y de servicios	125.463.466
Intereses	17.738.767
Transferencias corrientes	10.707.000
B) Operaciones de capital	
Inversiones reales	138.392.794
Transferencias de capital	17.978
Variación de activos financieros	1.000.000
Variación de pasivos financieros	21.578.965
Total gastos	526.000.000

INVERSIONES REALES

INGRESOS	
Subvención INEM para jornales obras	55.000.000
Subvenciones para materiales obras INEM	24.250.000
Venta de solares	20.300.000
Anticipo Caja Cooperación mat obras INEM	15.750.000
Prestamo Banco de Crédito Local	23.092.794
Suma total	138.392.794
GASTOS	
Gastos implantación nuevo Plan de Tráfico	4.000.000
Construcción maqueta del Término	625.000
Obras calles en colaboración INEM	95.000.000
Pavim. C. Alvarez, Paseo, Pza. S. Fco., M. Romero 19.813.494	
Alumbrado calles centro ciudad	2.231.687
Construcción nichos cementerio y obras	2.274.505
Acondicionamiento a museo Casa Lozano Sídro	1.000.000
Segunda fase museo Histórico	1.500.000
Adquisición terminal ordenador	2.000.000
Adquisición vehículos Policía	1.500.000
Adquisición vehículo servicio aguas	1.948.688
Adquisición vehículo servicio aguas	665.306
Adquisición vehículo para servicio aguas	665.306
Adquisición Triquinoscopio para el Matadero	500.000
Pago último plazo año de unidad de disco	456.072
Pago plazo fotocopiadora	487.736
Premio idea urbanística Palenque y Arquitectura	725.000
Honorarios confección presupuestos de obras	3.000.000
Suma total	138.392.794

Detalle de algunas partidas concretas

Gastos especiales Protección Civil	1.130.000
Educación, escuelas, etc.	2.500.000
Medio ambiente	2.750.000
Biblioteca y Archivos	800.000
Museos	1.000.000
Prensa e información	1.200.000
Gastos oficina al consumidor	400.000
Parques y jardines	2.450.000
Piscina	800.000
Deportes	5.400.000
Festejos	13.650.000
Juventud	1.810.000
Cultura	13.150.000
Fomento turismo	900.000

El Ayuntamiento deberá restablecer el suministro de agua al convento de San Francisco

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, por auto de fecha, 6 de febrero pasado ha resuelto suspender los decretos de la Alcaldía de Priego, suscritos por el Sr. Sobrados Mostajo, de 12 de julio y 10 de septiembre de 1986, por los que se ordenaba el corte del suministro de agua al inmueble número 15 del Compás de San Francisco de dicha localidad, propiedad del profesor Manuel Peláez del Rosal.

La Ley Básica de Régimen Local vigente obliga a los Municipios al abastecimiento domiciliario de agua potable (art. 26) y así lo venía haciendo respecto del edificio denominado "Convento de San Francisco" de Priego de Córdoba, hasta que en el mes de enero y por la vía de hecho, sin mediar expediente alguno ni audiencia del propietario, procedió al corte del indicado suministro, produciéndose una actuación municipal discriminatoria y lesiva conformadora de una situación de agravio jurídico y humano.

Ante este hecho el profesor Peláez del Rosal se vió obligado a presentar una denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Priego el 20 de enero de 1986 en cuya virtud se dictó un auto ordenándose el reenganche. El día 12 de julio del mismo año el alcalde de Priego ordenó el corte de agua nuevamente, lo que motivó que el perjudicado acudiera a la vía contenciosa. La Sala de lo Contencioso-Administrativo resolvió suspender los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Priego por auto dictado en 24 de septiembre, que al decir de la Corporación Municipal (confundiendo la resolución con un vehículo a motor) "arrrollaba las Ordenanzas Municipales", y en su virtud se restableció el suministro. La Audiencia Territorial de Sevilla, con posterioridad, falló indicando que se interpusiese recurso contencioso-administrativo ordinario, y ante esta declaración el Ayuntamiento de Priego procedió una vez más al corte de agua.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia ha acordado nuevamente que se restablezca el suministro de agua en el antiguo convento de San Francisco de Priego de Córdoba porque de mantenerse dicho establecimiento se pueden "ocasionar daños o perjuicios de reparación imposible o difícil". Esta situación es mucho más grave aun por el hecho de amenazar ruina inminente dicho edificio por no accederse por el Ayuntamiento de Priego a otorgar licencia de obras, y pese a haberse presentado proyecto de ejecución suscrito por arquitecto y visado oficialmente por el Colegio y pese a lo que es más paradójico aun, haber sido aprobado dicho proyecto por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico el pasado 3 de diciembre.

Ante la obstinada acción del Ayuntamiento de Priego, el propietario del edificio ha decidido ofrecérselo al Ministerio de Justicia para la instalación en el mismo de los Juzgados de Distrito y de Primera Instancia, ya que las oficinas judiciales de Priego no reúnen las debidas condiciones de funcionalidad.

N.R.: Comunicado enviado a nuestra redacción por D. Manuel Peláez del Rosal.

Los vecinos preguntan

- Y dicen que nuestra Semana Santa es una de las mejores de la provincia, gracias al desvelo, disciplina e intenso trabajo que llevan a cabo las distintas Cofradías.
- Que por qué la Agrupación de Cofradías no organiza y programa, como acto colectivo, un desfile conjunto de todas las Bandas de Cornetas y Tambores de las distintas Hermandades, al frente pueden ir los estandartes, pendones y distintivos de cada una de las que desfilen, así como una representación de penitentes. Seguro que resultaría muy visitoso, del agrado de todos y vale poco.
- Que el desfile, al igual que en otras poblaciones podría celebrarse o bien el Domingo de Ramos por la tarde o el Miércoles Santo, creo que es una buena idea, no porque sea nuestra, sino porque resultaría muy atractiva con 10 ó 12 bandas de tambores y cornetas.
- Que por qué la Agrupación de Cofradías no va pensando en montar un Museo de las distintas Cofradías y Hermandades. Sería, seguro, muy visitado, a la vez que se le podrían exponer cosas muy buenas e interesantes.
- Que por qué van tan pocos ediles a la Procesión Oficial del Santo Entierro.
- Que por qué los faroles, canales y algunas fachadas del Balcón del Adarve no están arregladas, igual que lo están los de la Villa; dan muy mala impresión verlos tan deslucidos y sucios. ¿No se podrían arreglar antes de Semana Santa?
- Que por qué no se cubre la fachada de la caseta de los motores de la Fuente del Rey con vegetación; tal como está no puede seguir, y no armoniza en absoluto con el fontispicio del siglo XVI de la Fuente de la Salud.
- Que los tres miradores del Paseo de Colombia han quedado bellísimos con el pavimento de chinas; pero por qué se ha puesto, en el del centro, el escudo de Priego apaisado y no de frente al parque. Habiéndolo hecho más pequeño, todo solucionado, pero por qué se hacen las cosas mal, pudiéndolas hacer bien y con el mismo costo.
- Que por qué al final del Paseo de Colombia existe un solar con cerca y puerta en estado ruinoso y sucios ¿no podría obligarse al responsable a que lo blanqueara y acentara, y de camino la Compañía Telefónica o la Sevillana, a quien pertenezca el poste que allí existe, que lo instale en otro lugar y no tan cerca del público.
- Que por qué se ha permitido el escaparate de la casa 17 de la Carrera de las Monjas, se han "cargado" la fachada, elogiada en este periódico con anterioridad. Y el mármol, donde dejamos el mármol que han colocado, pero quién es el inventor de cosas tan feas.
- Que en el Bajondillo, el nuevo pavimento ya tiene una calva. ¿Se arreglará pronto?
- Que por qué en las crudas noches de invierno la explanada del Calvario está tan intensamente iluminada, y las calles, como San Marcos y otras que nos llevan al Servicio de Urgencia lo están con deficiencia. ¿Será porque aquella tiene más tránsito que estas?. Son cosas incomprensibles para los vecinos.
- Y dicen, que el adelanto de la ciencia a Priego llegó, lo decimos por la presión, que a las cañerías reventó, a los sótanos inundó y a la fuente, a la del Rey, seca la dejó; así es que si quieras beber en Semana Santa o en estío a la Fuente te llevas un botijo, tío.

Los martinicos

...y con el mazo dando

Presentamos hoy en esta sección, una de las versiones que ha llegado hasta nosotros de una composición poética anónima basada en un hecho real ocurrido recientemente en nuestra ciudad.

Farsa alarma en el Parlamento

Por si usted no lo sabía o no tenía conocimiento, en Priego todos los días, se reúne el Parlamento.

El famoso Bar «El Águila» es su sede y su mansión; antes que amanezca el día, da comienzo la sesión.

Ha llegado el presidente, después los parlamentarios. La barra, llena de gente, observa los comentarios.

Labradores, ganaderos, un sapiente licenciado, algún que otro banquero y no falta el despistado.

Los temas allí a tratar, cambian todos los días; preferente, el olivar; lo político, a porfía.

Sutiles comentaristas que ponen en la picota al gobierno socialista; y a los ediles locales dan en «la cocorota» por sus fallos garrafales.

El Guerra y su compañía, acaban saliendo a flote; a Solchaga y a Pepote, le han tomado gran manía.

En una mañana fría, sonó una fuerte explosión. Camareros y clientes salieron en estampida, y a todos los diputados se les paró el corazón y les temblaron los dientes.

Como en la historia reciente del veintitres de Febrero, sólo quedó el presidente, quieto, sentado y sereno.

Falsa alarma, sin embargo, que el nuevo de la plantilla, por calentarse las manos y también las pantorrillas, le prendió fuego al butano.

Centro de Estudios Informáticos ACADEMIA SERRANO

*Se imparten clases de mecanografía y
Cursos de Informática durante todo
el año*

LENGUAJE DE INFORMATICA: BASIC y COBOL

Se admiten alumnos a partir de 8 años.

***¡¡La Mecanografía e Informática
a su alcance!!***

**COMUNICA EL CAMBIO DE DOMICILIO
AL PASEO DE COLOMBIA (Pasaje)**

Regional Preferente**Se ganó al líder y se recaudaron cien mil pesetas****Atlético Prieguense, 2
C.D. Aguilarense, 0**

Con mucha expectación se esperaba al hasta entonces líder de la Regional Preferente. Tenta era, que la directiva optó por la jornada económica con un buen resultado: 100.000 pesetas. Una buena entrada la registrada en el Polideportivo Municipal, con un buen número de aficionados visitantes.

Sorprendió a propios y extraños la vuelta del defensa Lillo, después de estar media temporada expulsado del equipo, (más adelante hablaremos de este asunto).

En los primeros compases, el Prieguense estuvo pletórico, lo que se plasmó en el gol conseguido por Martínez en el minuto 8 de un impresionante disparo desde fuera del área. Los locales se las prometían muy felices, hicieron todo lo que quisieron con sus adversarios (exceptuando goles) hasta los primeros 25 minutos. A partir de aquí la actuación local se degradó algo. En el bando contrario, nada de nada, pobre impresión causó el líder.

En el segundo periodo el dominio continuó siendo del equipo atlético. A pesar de la preocupación ante la corta

ventaja. En el centro del campo se controlaba la situación. En vanguardia Sergio traía en jaque a la zaga aguilarense.

A falta de un minuto para el final, pase del santiaguero Arroyo a Sergio, que libre de marcaje conseguía el justo gol: 2-0 al final. Lo importante se consiguió, vencer al líder y con el consiguiente incremento de posibilidades para que el Prieguense consiga disputar el *play-off* de ascenso. Si lo consigue ya hay una firma comercial que abonaría 400.000 pesetas al equipo.

En caso de conseguir el anhelado ascenso a tercera división la cantidad total que percibirían los jugadores serían un milloncito de pesetas. Pero para eso, el Atlético Prieguense no puede perder puntos tontamente como hasta ahora se ha hecho. Y aparte han de quedar los problemas, que parece haberlos, —aunque la directiva se empeñe en lo contrario—, en el seno del equipo. Muchos son los rumores en torno a problemas que hay. El ambiente es opaco. Bernardo Palacios, un hombre que precisamente no se distingue por su moderación, sino más bien por su agresividad verbal, parece haberse ganado la hostilidad de los jugadores. ¿Qué hay? Lo

que se sabe es de forma hipotética. Lástima que a estas alturas la situación se vea alterada, y no sabemos cómo está

actuando la directiva en medio de tantos tabúes.

Lo más sorprendente ha sido, la vuelta de Lillo al conjunto, de la noche a la mañana, después de haber estado dado de baja por disciplina —según versión oficial— o por no haberse dado un televisor y discrepancias con el técnico, el cual incitó a la directiva para su expulsión —versiones extraoficiales—. Lo cierto es que ha vuelto en el momento que menos nos podíamos esperar. Con ello la directiva ha demostrado poca coherencia. ¿Por qué se le dió la baja? Según la directiva demuestra ahora, fué en detrimento del conjunto. En fin, cosas que no comprendemos, pero si deseamos que no dañe al equipo —lo que mucho dudamos— y al final se consiga jugar la fase de ascenso, tras los seis encuentros que restan.

Para terminar, el último resultado obtenido por el Atlético Prieguense, el pasado día 1 de marzo: Benalmádena, 6 - Atlético Prieguense, 5.

Juan C. Bermúdez

**VIDEOCLUB Y
DISCOS
SAGITARIO**

calle Rio, 28

Ultimas novedades en discos y cassettes,
así como en películas sistema VHS.

DISTRIBUIDORES A DOMICILIO PARA
LAS ALDEAS

TENIS DE MESA

División de Honor

Confecciones Rumadi 3º del grupo impar, luchará en el play-off por conseguir plaza en las competiciones europeas

El último partido de este grupo lo disputó Confecciones Rumadi frente al Collado Madrid al que se impuso por un claro 5-1. El punto de Confecciones Rumadi lo perdió Serrano frente a Castillo I, Orlando Saña se mostró muy seguro en sus dos partidos derrotando a Burgos y Castillo II. Luis Calvo, vapuleó literalmente a sus adversarios, consiguiendo un tanteo inusual ante Castillo I al que le endosó 21-8 y 21-2.

Tras este resultado Confecciones Rumadi se enfrenta al Epic de Tarrasa en el play-off. Estos encuentros son de ida y vuelta. En caso de empate a una victoria, puesto que los resultados parciales no se tienen en cuenta, se disputa un tercer partido al día siguiente en campo del mejor clasificado, que en este caso es Confecciones Rumadi.

El vencedor de este encuentro, dirimirá el quinto puesto final frente al vencedor del choque entre el Medicina Gin Rives y Baga T.M.

Primera División

En tres reñidísimos partidos, Rumadi Promesas cayó en el play-off frente a la Unión Alicantina

El primero de los tres partidos se jugó en Alicante. Allí, Rumadi Promesas aliñó a Manolo Tarragona, Jesús Machado y Antonio Rodríguez. Lorenzo Rodríguez lesionado con un esguince en el tobillo fue baja en el equipo.

Tarragona, aunque con apuros, sumó sus tres puntos, Jesús y Antonio, siempre vendieron muy cara su derrota, pero no consiguieron puntuar. Así pues la Unión Alicantina con Ortega, Blanco y España se adjudicó la primera victoria.

En el partido de vuelta, Lorenzo, a pesar de no estar totalmente restablecido de su lesión entró en la alineación del Rumadi Promesas, junto a Tarragona y Antonio Rodríguez.

El marcador se inclinó rápidamente a favor del Rumadi Promesas con victorias de Lorenzo frente a Ortega,

Antonio Rodríguez frente a Blanco, el mejor de los alicantinos, y de Tarragona frente a España. Con tres cero, la victoria estaba prácticamente asegurada; y aunque Lorenzo y Antonio perdieron cada uno un punto, Tarragona aseguró el 5-2 definitivo.

Al día siguiente, el domingo 22, se jugó el desempate. Jesús Machado sustituyó a Antonio Rodríguez en el Rumadi Promesas. También los alicantinos introdujeron cambios en el orden de su alineación, colocando de primera base a Ortega y de segunda a Blanco y dejando a España, más lento pero más experimentado, para que así éste jugador decidiera el punto definitivo en caso de llegar al empate a 4. Lorenzo se impuso fácilmente a España. Jesús Machado en un extraordinario partido puso el marcador en 2-0 al vencer al base Ortega, pero Tarragona, muy fuera de su sitio perdió ante Blanco. Lorenzo Rodríguez asumió la responsabilidad del partido con firmeza derrotando de nuevo a Ortega. Tarragona se deshizo de España, 4-1 favorable a Rumadi Promesas: la victo-

ria no se podía escapar, aunque Jesús perdiera con Blanco. Pero nuevamente Tarragona fue derrotado, en una mañana muy desafortunada, por Ortega. Lorenzo se enfrenta a Blanco y a pesar de su lesión que le imposibilita moverse con soltura, realiza un partido serio y se entrega totalmente en busca de la victoria. La suerte no le acompaña: en el tercer juego dispone de cuatro ventajas consecutivas que son neutralizadas por sendos "churros" de su rival. En la primera ventaja falla su saque y pierde su rival. En la primera ventaja falla su saque y pierde. Jugó a ganar y mereció ganar.

Jesús Machado disputa el último punto ante España. Sus propios nervios lo autoderrrotan.

A pesar de la derrota, el balance de estos partidos es muy positivo. En ellos se ha podido apreciar nítidamente la espectacular subida de nivel de los jugadores de la cantera de Rumadi, capaces ya de ganar a cualquier jugador de primera división.

Pedro Carrillo

BREVES

Billar

Recientemente ha tenido lugar en el Círculo Mercantil y Cultural el IX Campeonato de Billar Mixto (carambolas libre, una banda y tres bandas), con el siguiente cuadro de honor: Campeón: Euilio Bermúdez. 2º, Antonio Carrillo. 3º, José Pablo Bermúdez.

Atletismo

La niña Elia Comino Jiménez del C.P. «Carmen Pantón» ha conseguido la medalla de plata en la final provincial de campo a través. Habiendo sido seleccionada por la Federación Cordobesa de Atletismo para representar a la provincia en la final regional del Campeonato de Andalucía de dichos juegos deportivos.

Campeonato Comarcal de Futbito

Después de jugarse la segunda vuelta del Campeonato Comarcal de Futbito, la clasificación quedó de tal manera:

	PUNTOS
Pianola	34
Calvario Pub Ibiza.....	29
Figuras.....	26
Atlanta	24
Video Club Priego.....	16
Músicos	14
Colegas	12
Gestoría Peláez.....	12

Sólo resta por jugarse, la fase final al título, que se disputará por el sistema de play-off.

Estos son los enfrentamientos de su primera jornada:

Calvario - Atlanta
Pianola - Figuras
Video Club Priego - Colegas
Gestoría Peláez - Músicos

Regional Preferente

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Montilla	25	15	5	5	42	21	35+9
Aguilarense	25	16	1	8	38	17	33+9
Posadas	25	13	6	6	36	22	32+8
Priego	25	12	7	6	38	28	31+5
Puente Genil	25	11	8	6	33	28	30+4
Lucentino	25	11	6	8	40	30	28+4
Benameji	25	12	4	9	36	34	28+4
Villafranca	25	10	5	10	35	36	25+1
Villa del Rio	25	8	9	8	33	35	25+1
Montalbán	25	8	8	9	31	37	24
Baena	25	9	5	10	31	32	23-1
Castro del Rio	25	7	7	11	38	34	21-6
Villanueva de C.	25	7	6	12	37	46	20-6
Hinojosa	25	8	3	14	31	41	19-5
Fuente Palmera	25	5	7	13	27	40	17-9
Bujalance	25	2	3	20	9	45	7-19

Segunda Regional

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Cerro Muriano ...	21	14	4	3	56	24	32+10
Castreño	22	13	5	4	52	24	31+9
Encinas R.	22	11	6	5	42	34	28+6
Los Angeles	22	10	7	5	34	23	27+7
Hornachuelos	22	12	2	8	47	35	26+4
Montilla	21	9	6	6	41	34	24+2
Priego	22	10	2	10	35	43	22
Guadalcazar	22	8	5	9	30	37	21-1
D* Mencia	22	6	6	10	30	39	16-2
Villaviciosa	21	5	5	11	36	39	15-5
Pedro Abad	23	5	5	13	32	63	15-7
Rute	22	4	6	12	28	48	14-8
Moriles	22	3	5	14	20	48	11-11